

Autoridades de gobierno dan inicio a Ruta Calle en Cauquenes

Con recursos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia del Maule, hasta 50 personas por día, en situación de calle, recibirán alimentación, abrigo y cuidados de salud básicos.

Esta mañana, el delegado presidencial de Cauquenes, Claudio Merino Neira, junto a la seremi de Desarrollo Social y Familia del Maule, Sandra Lastra Morales, iniciaron la implementación del programa Ruta Calle en la capital provincial: una de las acciones que impulsa el Ministerio para asistir a personas en situación de calle durante los meses más fríos del

año.

Al respecto el delegado presidencial provincial señaló que «de esta manera estamos cumpliendo con el mandato del presidente Gabriel Boric y su gobierno, en el sentido de estar con la gente que más lo necesita».

La seremi, en tanto, valoró que gracias a este programa más de 35 personas en Cauquenes recibirán la



asistencia de un equipo móvil para la protección y resguardo de su vida. «Estamos fortaleciendo el plan Noche Digna en distintas

comunidades de la región. Hemos instalado albergues y rutas sociales y hoy nos corresponde la comuna de Cauquenes en donde esta-

mos entregando esta Ruta Social que va a funcionar durante 120 días», puntualizó.

La Ruta Calle en Cauquenes cuenta con capacidad para atender hasta 50 personas por día y se despliega en toda la comuna en dos turnos, a cargo de un coordinador, un técnico en enfermería, un conductor, manipulador de alimentos y monitores sociales.

Con una inversión de \$43.500.000, esta iniciativa financiada por el MDSF del Maule y ejecutada por la Delegación Provincial de Cauquenes, atiende *in situ* a mujeres y hombres desde 18 años entregándoles alimentación, higiene, abrigo, cuidados básicos de salud y derivaciones con la finalidad de proteger su vida y disminuir los riesgos enfermedades por cuestiones climáticas.

